



Non extraordinaria del  
 31 Enero ————— } En la Villa de Becla á treinta y uno de  
 Enero de mil ochocientos setenta y dos, Reunidos los S.S. que com-  
 ponen el Ayuntamiento de esta Villa, en las salas Consistoria-  
 les de la misma, bajo la presidencia del Alcalde primero D.  
 Francisco Corbalan, para celebrar esta sesion extraordinaria, por di-  
 cho tor. se manifesto, que como habian podido enterarse los  
 S.S. Concejales por la cedula de convocatoria, el objeto de la ses-  
 nion era para informar cumpliendo con la orden del tor. Go-  
 bernador de la Provincia de Vúste y seis del Corriente, respecto  
 ala Solicitud dirigida al tor. tor. Ministro de la Gobernacion,  
 por el titulado comite progresista de esta Villa y algunos su-  
 puestos Voluntarios de la libertad, con fecha diez y siete de  
 Diciembre del año ultimo. Y enterados los S.S. Concejales  
 de la manifestacion del tor. Presidente y de la exposicion de di-  
 chos reclamantes, por la lectura que hizo y oyo el Secretario,  
 unanimemente acordaron el informe siguiente: Que es un  
 hecho publico en esta localidad que habiendole ausentado  
 de la misma y trasladado su residencia á otro punto el Afje-  
 ur de la Compania de Voluntarios que habia en esta Vi-  
 lla D. Francisco Esteve y el Veniente D. Pascual,  
 Urban Palao, y fallecido el otro Veniente D. Florencia  
 Munoz Reinos, presentaron renuncia de sus cargos el  
 capitán D. Agustin Puhe y el Afjex D. Luciano  
 Perez, quedando por consiguiente la compania sin afje-